



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., tres (3) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No. 11001400305520190085100

Clase de Proceso: *Ejecutivo por sumas de dinero*
Demandante: *Banco Pichincha S.A.*
Demandado(a): *Freidman Helder Pérez*

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por la parte actora, téngase en cuenta las direcciones electrónicas freidmanmarlon2011@hotmail.com y freidmanmarlen2011@hotmail.com para efecto de surtir las notificaciones personales al extremo pasivo.

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
Juez

SP

Firmado Por:

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 055 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
263556ac6966acbf016d1c1817bfb6de4438894afc8e87d47c0a6fffebb603fd

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina, correo Institucional:
cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, teléfono: 28291861, para consulta de estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás información de interés, ingrese a nuestro portal en la página web de la Rama Judicial a través del siguiente link:
<http://ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>

Documento generado en 04/02/2021 05:38:30 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>